



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

OBJETIVO: Direccionar y coordinar el desarrollo integral de la ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA en el corto, mediano y largo plazo a través del apoyo en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos, políticas y procesos para mejorar la calidad en la atención y prestación de los servicios de salud mental.

ROVEEDORES	ENTRADAS/ INSUMOS	P-H-V-A	ACTIVIDADES	SALIDAS/ PRODUCTOS	USUARIOS-CLIENTES
MinSalud, Gobierno Nal, DNP, Función pública, Gobernación de Boyacá, Secretaria de Salud de Boyacá	Programa de Gobierno, Estrategias, Normatividad, Políticas	P	Direccionar, gestionar y evaluar las Estrategias del plan de Desarrollo y plan de gestión de la ESE CRIB	Plan de Desarrollo Plan de Gestión Plan anticorrupción	Cliente interno, cliente externo.
MinSalud, Gobierno Nal, DNP, Función pública, Gobernación de Boyacá, Secretaria de Salud de Boyacá	Diagnósticos, Directrices, Políticas y Estrategias Nacionales y departamentales	P	Orientar la Formulación , gestión y seguimiento de las Política institucionales	Programas y Documentos de Políticas institucionales	Cliente interno, cliente externo.
DNP, Función pública, Gobernación de Boyacá	Modelo integrado de planeación y gestión		Orientar la Formulación , gestión y seguimiento de las Política institucionales	Documentación del sistema	Cliente interno
DNP, Función pública, Gobernación de Boyacá	Modelo integrado de planeación y gestión	H	Coordinar y gestionar el desarrollo de procedimientos, programas, políticas para dar cumplimiento a cada una de las Dimensiones establecidas en el MIPG	Procesos administrativos y misionales.	Cliente interno
Proceso Planeación Estratégica.	Diagnósticos	H	Realizar seguimiento y auditorias a procesos institucionales	Planes de acción	Cliente interno
Proceso Gestión Financiera y Fiscal		H	Apoyar en la formulación y Elaboración Anteproyecto de presupuesto	Anteproyecto presupuesto anual	Directivos
Todos los procesos del SIG	Informe de avance y gestión del plan de desarrollo	V	Realizar Seguimiento y Evaluación en la Parte Estratégica, misional y Financiera del Plan de Desarrollo	Balance de Gestión de la gerencia, Rendición Publica de Cuentas	Directivos, cliente interno, Comunidad en General, Medios Masivos de Comunicación
Proceso Planeación Estratégica	Resultados del proceso (PNC, riesgos, indicadores, informe PQR's, medición de la satisfacción)	V	Realizar seguimiento y medición al proceso.	Proceso Planeación Estratégica, Proceso Evaluación Independiente, Proceso Direccionamiento y Mejoramiento del SIG.	Cliente interno, cliente externo.
Proceso Direccionamiento y Mejoramiento del SIG.	Informes auditorias, indicadores de gestión, informe de resultados de revisión del SIG por la alta dirección.	A	Formular e implementar acciones de mejoramiento	Acciones de mejoramiento formuladas e implementadas.	Cliente interno, cliente externo.
Proceso Evaluación Independiente	Programa anual de auditorías. Informe de auditoría interna				
Entes de control	Informes de auditorías externas				

RECURSOS	DOCUMENTOS RELACIONADOS	INDICADORES
Equipo básico de oficina, Fax, impresora, computadores, Redes plataformas informáticas, instalaciones adecuadas, muebles, enseres, archivadores	DE-PE-D02 PLATAFORMA ESTATEGICA	Avance plan de gestión Avance plan operativo anual Avance seguimiento riesgos Avance ejecución e implementación MIPG
	DE-PE-D03 MAPA DE PROCESOS	
	DE-PE-D04 ORGANIGRAMA	
	DE-PE-PL01 PLAN DE GESTION 2016 – 2020	
	DE-PE-PL02 PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2020	
	DE-PE-PL03 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A CIUDADANO 2019	
	DE-PE-M01 MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO “SARLAFT”	
	DE-PE-PO01 POLITICAS INSTITUCIONALES	
	DE-PE-P01 PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL	



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

DE-PE-P02 PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO
DE-PE-D05 CODIGO DE ETICA BUEN GOBIERNO E INTEGRIDAD

NORMOGRAMA

TITULO DE LA NORMA	FECHA	INTERNA	EXTERNA	DESCRIPCIÓN	ARTÍCULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Constitución política de Colombia	1991		x	Las Entidades Territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo.	344	De los Planes de Desarrollo
					339	Precisa el contenido y el propósito de los planes de desarrollo.
					340	Constituye el Sistema Nacional de Planeación y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.
					270	Responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.
				Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la Soberanía Nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho Internacional aceptados por Colombia	9, 189, 226, 227, 290	Autonomía territorial y Cooperación Internacional
Límites Entidades Territoriales	290	Con el cumplimiento de los requisitos y formalidades que señale la ley y en los casos que ésta determine, se realizará el examen periódico de los límites de las entidades territoriales y se publicará en el mapa oficial de la República de Colombia.				



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

Ley 87	29/11/1993		X	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.	Todos	La presente Ley aplica a la administración pública en sus diferentes niveles y las entidades privadas que cumplen funciones públicas y los demás organismos regulados por la presente Ley. Control interno es el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.
Ley 152	15/07/1994		X	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	Todos	Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.
Ley 489	29/12/1998		X	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones.	Todos	Rendición de cuentas: Regula el sistema de desarrollo administrativo al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.
Ley 594	14/07/2000		X	Por medio de la cual se dicta la ley general de archivo y otras disposiciones.	Todos	La presente Ley comprende a la administración pública en sus diferentes niveles y las entidades privadas que cumplen funciones públicas y los demás organismos regulados por la presente Ley.



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

Ley 617	06/10/2000		X	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto público nacional.	79	Establece que el Departamento Administrativo de Planeación - DNP debe evaluar y publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial
Ley 850	18/11/2003		X	Veedurías Ciudadanas	Todos	Reglamentan las veedurías ciudadanas.
Ley 872	30/12/2003		X	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios.	Todos	Créase el Sistema de Gestión de la calidad de las entidades del Estado como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades.
Ley 962	08/07/2005		X	Ley Anti trámites: por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos	Todos	La presente Ley comprende a la administración pública en sus diferentes niveles y las entidades privadas que cumplen funciones públicas y los demás organismos regulados por la presente Ley.
Ley 970	13/07/2005		X	Por medio de la cual se aprueba la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.	Todos	Ratifica la Convención de las Naciones Unidas en la lucha contra la corrupción, promueve la integralidad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos
Ley 1122	09/01/2007		X	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.	33	El gobierno nacional define el plan nacional de salud pública para cada cuatrienio, el cual quedara expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. El Parágrafo 2 dice que las entidades territoriales presentan anualmente el plan operativo de acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de Protección Social.
Ley 1176	27/12//2007		X	Reglamenta el Sistema General de Participación	Todos	Conforma y distribuye los recursos del Sistema General de Participación.



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

Ley 1437	18/01/2011		X	Código Administrativo Contencioso	Todos	Las normas de esta parte primera del código se aplicarán a los órganos, corporaciones y dependencias de las ramas del poder público en todos los órdenes, a las entidades descentralizadas, a la Procuraduría General de la Nación y Ministerio Público, a la Contraloría General de la República y contralorías regionales, a la Corte Electoral y a la Registraduría Nacional del Estado Civil, así como a las entidades privadas, cuando unos y otras cumplan funciones administrativas. Para los efectos de este Código a todos ellos se les dará el nombre genérico de "autoridades".
Ley 1474	12/07/2011		X	Estatuto Anticorrupción: por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Todos	Medidas administrativas para la lucha contra la corrupción. Prohibición para que ex y servidores públicos gestionen intereses privados
Ley 1712	06/03/2014			Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.	Todos	Regula el acceso al derecho de información pública y establece la obligación de dar respuesta a peticiones fomentando la transparencia.
Ley 1755	30/06/2015		X	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Todos	Reglamenta el derecho de petición
Conpes 3654	11/04/2010		X	Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos	Todos	Propone una rendición de cuentas social, con resultado final el desarrollo de una cultura de la rendición de cuentas
Decreto 1777	03/08/1990		X	Por el cual se adopta el estatuto de archivo general de la nación.	Todos	El presente Decreto comprende a la administración pública en sus diferentes niveles.
Decreto 1382	18/08/1995		X	Aprobación de tablas de retención documental y transferencias al archivo general de la nación.	Todos	El presente Decreto comprende a la administración pública en sus diferentes niveles.



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

Decreto 111	15/01/1996		X	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.	Todos	El estatuto orgánico de presupuesto debe ser adaptado por las entidades territoriales en los estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del decreto, es decir que el Plan Operativo Anual de Inversión - POAI debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas y debe guardar la concordancia con el plan de inversiones.
Decreto 1537	26/07/2001		X	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.	Todos	El presente decreto comprende a la administración pública en sus diferentes niveles
Decreto 2250	08/19/2002		X	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 9° de la Ley 152 de 1994.	Todos	Consejo nacional de Planeación.
Decreto 1599	20/05/2005		X	Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno - MECI para el estado colombiano.	Todos	El presente decreto comprende a la administración pública en sus diferentes niveles.
Decreto 4485	18/11/2009		X	Por medio del cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad NTCGP 1000:2009.	Todos	El presente decreto comprende a la administración pública en sus diferentes niveles
Decreto 831	29/04/2010		X	Por el cual se adopta la actualización de la norma técnica de calidad en la gestión pública NTCGP 1000:2009	Todos	El presente decreto comprende a la administración pública en sus diferentes niveles
Decreto Ley 019	10/01/2012		X	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites necesarios existentes en la administración pública.	Todos	Todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión.
Decreto 1076	22/05/2012		X	Por medio del cual se reglamenta la administración del FAE.	Todos	Establece los términos para la administración.
Decreto 2482	03/12/2012		X	Por el cual se adopta los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión	Todos	El contenido del presente decreto le es aplicable a las entidades territoriales en los términos del inciso segundo del artículo 20 de la ley 489 de 1998.
Decreto 0414 del Departamento Nacional de Planeación	12/03/2013		X	Por el cual se reglamenta el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SMCE - del Sistema General de Regalías - SGR - y se dictan otras disposiciones	Todos	Aplica a proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

Decreto 1510	17/07/2013		X	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.	Todos	Colombia Compra Eficiente definió los lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicos para la consolidación de un sistema de compras y contratación pública.
Decreto 943 de la Presidencia de la República	21/05/2014		X	Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	Todos	El presente decreto comprende a la administración pública en sus diferentes niveles
Decreto 0103	20/01/2015		X	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones	Todos	Tiene por objeto reglamentar la Ley 1712 de 2014, en lo relativo a la gestión de la información pública.
Decreto 1081	26/05/2015		X	Por medio del cual se expide el decreto reglamentario único del sector Presidencia de la República	Libro 2. Parte 1. Título 1. Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6. Título 4	Régimen reglamentario del sector de la presidencia de la República. Disposiciones reglamentarias. Disposiciones generales en materia de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional. Disposiciones generales. Publicación y divulgación de la información pública - transparencia activa. Gestión de solicitudes de información pública - transparencia pasiva. Gestión de la información clasificada y reservada. Instrumentos de gestión de la información pública. Seguimiento a la gestión de la información. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
Decreto 1082	26/05/2015		X	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.	Todos	Aplica a las entidades del Sector Administrativo de Planeación Nacional y rige en todo el territorio nacional. El DNP tiene como objetivos fundamentales la coordinación y diseño de políticas públicas y del presupuesto de los recursos de inversión, la articulación entre la planeación de las entidades del Gobierno Nacional y los demás niveles de gobierno. Compendio de normas vigentes para contratación estatal, APP, Sistema General de Regalías, sistema general de participación, seguimiento a proyectos de Inversión Pública, etc.
Decreto 1166 del Ministerio de Justicia y del derecho	19/07/2016		X	Por el cual se adiciona el capítulo 12 al título 3 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1069 de 2015, decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y	Todos	El presente decreto comprende a la administración pública en sus diferentes niveles



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

				radicación de las peticiones presentadas verbalmente.		
Decreto 648 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública	19/04/2017		X	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, reglamentario único del sector de la Función Pública	Artículo 4, Capítulo 3	Modelo Estándar de Control Interno
Decreto 1499 de 2017	11/09/2017		X	Definición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Todos	MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.
Decreto 612 de 2018	04/04/2018		X	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	Todos	Para facilitar la coordinación en la implementación de las políticas de gestión y desempeño los equipos transversales que organice e integre el Departamento
Decreto departamental 057	08/02/2013	X		Se establece el procedimiento tributario del departamento de Boyacá, ajustado al estatuto tributario Nacional	Todos	Se establece el procedimiento tributario del departamento de Boyacá, ajustado al estatuto tributario Nacional
Decreto departamental 900	13/12/2016	X		Por el cual se adopta el registro de activos de información, el índice de información clasificada y reservada y el esquema de publicación de información.	Todos	Transparencia y acceso a la información pública.
Decreto departamental 187	11/05/2017	X		Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se crean algunas instancias administrativas.	Todos	Adopción de MIPG
Resolución 3564 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	31/12/2015		X	Por la cual se reglamentan los artículos 2.1.1.2.1.1., 2.1.1.2.1.11., 2.1.1.2.2.2., y el párrafo 2 del artículo 2.1.1.3.1.1. Del Decreto N° 1081 de 2015.	Todos	Estándares para publicación y divulgación de la información, publicación de datos abiertos, accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad, formulario electrónico, condiciones de seguridad en medios electrónicos, adopción de los estándares para publicación y divulgación de la información y del formulario electrónico.



PROCEDIMIENTO

VERSION: 1

CODIGO: PR-DE-PL-02

“ CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PLANEACION ESTRATEGICA ”

FECHA: 05/04/2021

Resolución 1064 del Departamento Nacional de Planeación	19/04/2017		X	Por la cual se distribuye y asigna parcialmente la apropiación destinada al funcionamiento del Sistema General de Regalías para el bienio 2017 - 2018	Artículo 1, artículo 4, artículo 6, artículo 7 y artículo 12	Recursos para el funcionamiento del Sistema General de Regalías
Acuerdo 012	18/10/1995		X	Reglamento General de Archivo.	Todos	Todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión.
Acuerdo 048, Expedido por el Consejo directivo del Archivo General de la Nación	05/05/2000		X	Conservación preventiva, conservación y restauración documental.	Todos	Todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión.
Decreto 612	Abril 2018		X	Directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado	Todos	Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Natalia Cely Rodríguez Cargo: Asesor de Calidad y Planeación Fecha: 18/01/2019	Nombre: Comité de MIPG Cargo: Comité Fecha: 18/01/2019	Nombre: Giovanni Quintero Cargo: Gerente Fecha: 18/01/2019